

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4050** CUETRAN, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 292/2010, dimanante de autos núm. 764/10, a instancia de David Sancha Fernández contra Cuetran, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Cuetran, S.L. con CIF B-41291204, en situación de insolvencia por importe de 5.972,05 euros de resto de principal, más la cantidad de 2.115 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120006636-1